

EXP – UNC: 0023663/2019

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Secretario de Extensión de la Facultad, Prof. José María Bompadre; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a las actividades habituales de la Secretaría de Extensión de la Facultad;

que los gastos fueron abonados por la agente Marcela Carignano;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;


EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados el Secretario de Extensión de la Facultad por un monto total de \$ 420,00 (pesos cuatrocientos veinte con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la agente Marcela Carignano.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 24 MAY 2019
RESOLUCIÓN N° 0504
e.s.


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 0504

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
09/05/2019	T.3205320	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 45,00
07/05/2019	T.3143304	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 45,00
07/05/2019	T.3143229	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 75,00
07/05/2019	T.3146007	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 45,00
07/05/2019	T.3190775	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
07/05/2019	T.3190788	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
07/05/2019	T.3190770	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
09/05/2019	T.3205293	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
07/05/2019	T.3146191	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
07/05/2019	T.3143224	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
07/05/2019	T.3190760	Gobierno Provincia de Córdoba	Tasa	\$ 30,00
				\$ 420,00

Mariana Muño
 AD. MARIANA MUÑO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
 U.N.C.